



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 1763/2023 | Expte Nº 649/2023 Convocatoria puesto arquitecto municipal FA103 en régimen de
Fecha: 23/10/2023 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA,
Asunto: Nombramiento funcionaria interina Arquitecta Municipal (FA203). Elena García Jiménez.

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto que en este Ayuntamiento se ha instruido expediente administrativo nº. 649/2023, para llevar a cabo el proceso de selección para cubrir una plaza de Arquitecto Municipal (FA203), como personal funcionario interino, con las siguientes características:

Plaza: FC203. Clasificación: Grupo A, Subgrupo A1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Número de vacantes: UNA; Denominación: Arquitecto Municipal.

Visto el acta del Tribunal Calificador de dicho proceso de fecha 09 de octubre de 2023 realizando, entre otros, la propuesta de nombramiento del/la aspirante que mayor puntuación obtuvo en el proceso selectivo, y que para el caso de que dicha plaza no fuera cubierta por el/la aspirante inicialmente propuesto, se propone al/la aspirante siguiente, por estricto orden de puntuación, y así sucesivamente.

Vistos los decretos de esta Alcaldía números 1727/2023, de fecha 17/10/2023 y 1739/2023, de fecha 19/10/2023, por los que se admite el desistimiento de los dos primeros aspirantes de la relación de aprobados, y considerando que la aspirante propuesta en tercer lugar es D^a. Elena García Jiménez.

Comprobada la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento de FUNCIONARIA INTERINA de ARQUITECTO MUNICIPAL para cubrir la plaza FA203 de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, a favor de la candidata propuesta:

D^a. Elena GARCÍA JIMÉNEZ con DNI.: *** 3363**.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la funcionaria nombrada, comunicándole que, en



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

el plazo de quince días deberá tomar posesión de la plaza.

TERCERO. Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://lasnavasdelmarques.es/sede-electronica/empleo-publico/a-interino>*).

En Las Navas del Marqués, a 23 de octubre de 2023.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín